

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4405** *TAPIZADOS FERNÁNDEZ GRANDA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución nº 9/10, que se sigue a instancia de doña Ángela Constantina Díaz Vigil, sobre despido, se ha dictado Auto, de fecha 24 de febrero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado Tapizados Fernández Granda, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 12.913,12 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100013283-1